Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa.

Licitación Pública Local

No. LO-36079003-11-2026

Dictamen Resolutivo Económico.

06DES0034A ESC. SEC. GRISELDA ÁLVAREZ. - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "A" ADMINISTRATIVO PARA LIBERACIÓN DE UN ESPACIO DE AULA DIDÁCTICA (AREA DE DIRECCIÓN T.M. y T.V., SUBDIRECCION, AREA SECRETARIAL, SERVICIOS SANITARIOS, ARCHIVO, ANEXOS (TRABAJO SOCIAL, ENFERMERIA, CONTRALORIA), SALA DE USOS MULTIPLES, 7.0 E.E. EN ESTRUCTURA U1-C CON CUBIERTA DE CONCRETO; Y ADECUACIÓN DE AULA EN ESPACIO LIBERADO.

Colima, Col. 29 de junio de 2026

Con relación al acto de Apertura de Propuestas Económicas del procedimiento arriba señalado celebrada el pasado 23 de junio del presente, con fundamento al Artículo 39 de la Ley Estatal de Obras Públicas del Estado de Colima, a la normatividad aplicable en la materia, a la revisión de los requisitos solicitados, al cuadro comparativo de precios y a la revisión detallada de cada propuesta, se obtuvo el siguiente,

ANÁLISIS:

ARQ. BRAYAN ALEJANDRO CHAVEZ CARRILLO

La información, análisis, cálculos de costos adicionales, y el resto de documentación presentada por el participante, cumple técnicamente con los requisitos solicitados en las bases del procedimiento.

Por lo anterior, esta dependencia considera su propuesta como SOLVENTE y FAVORABLE.

Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa.

Licitación Pública Local

No. LO-36079003-11-2026

Dictamen Resolutivo Económico.

CONCLUSIÓN

Una vez efectuado el análisis comparativo de precios ofertados y el del presupuesto base, de conformidad a lo establecido en las bases de licitación y en apego a la normatividad aplicable en la materia que nos ocupa, se emite el siguiente Dictamen Resolutivo Económico:

Propuesta	Licitante	Dictamen Resolutivo Económico	Importe antes de IVA
	DEPENDENCIA		$ 4'939,208.51
1	ARQ. BRAYAN ALEJANDRO CHAVEZ CARRILLO	**Favorable Técnicamente**	$ 4'795,401.08

Elaboró:

M.V.B. Arq. María Emérita Gutiérrez González
Subdirectora de Costos del INCOIFED

Revisó:

M.C. Ing. Noé Olmos Cortés
Directora de Obras del INCOIFED

Autorizó:

Arq. Mayra Graciela Silva Rodríguez
Directora General del INCOIFED